

Bogotá, 08 de abril del 2020

Señores

Distribuidores Minoristas de Combustibles

Aportantes al Fondo de Protección Solidaria Soldicom

E.S.D.

Apreciados Afiliados,

Lo gremios abajo firmantes, queremos comunicar a todos nuestros afiliados y aportantes al Fondo de Protección Solidaria Soldicom, que gracias a la gestión realizada ante el Ministerio de Minas y Energía encontró viable la solicitud que le hicimos en carta enviada el 27 de marzo de 2020 a la señora Ministra de Minas y Energía, para distribuirle a todos ustedes una suma de dinero, aún por definir, como apoyo financiero ante la crisis originada por el COVID-19.

Hasta este momento el Ministerio de Minas y Energía nos comunicó que no se ha definido ni el monto ni el mecanismo para su entrega, pero que aspira a que sea un mecanismo rápido y repartir entre 5.000 y 7.500 millones a todos los aportantes. Una vez conozcamos de manera oficial estos dos aspectos se los estaremos comunicando inmediatamente.

Atentamente,



David Jiménez Mejía

Vocero Gremial

COMCE

Confederación de Distribuidores

Minoristas de Combustibles y Energéticos

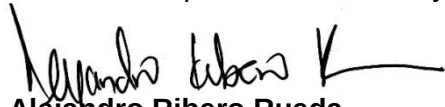


Álvaro Younes Arboleda

Presidente Ejecutivo

FEDISPETROL

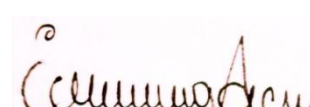
Federación Colombiana de Distribuidores Minoristas de Derivados Líquidos del Petróleo y otros Energéticos.



Alejandro Ribero Rueda

Director Ejecutivo

FENDIBOGOTÁ CUNDINAMARCA Y LLANOS ORIENTALES



Ingrid Alexandra Cárdenas Martínez

Representante Legal

ESOCOL COLOMBIA

Asociación de Estaciones de Servicio del Oriente Colombiano

